

DIRECTOR

Gonzalo Acosta Viera

Oficinas: Calle Sarandí N°. 169

ADVERTENCIAS

*La correspondencia será dirigida al Director.**Los originales no se devuelven.*

SUSCRICIÓN

Por mes	6. 0.20
Número del día	0.05
Número atrasado	0.10

VIDA NUEVA

Labor partidaria

Las elecciones de hoy

Por causas complejas que estaría demás enunciarlas, y cuyas resultancias en nada alteran lo fundamental del trámite, nuestra autoridad Directiva Departamental, se vió precisada a posponer para el día de hoy, las asambleas seccionales a que nos cita la Carta Orgánica del Partido Colorado, y que tienen por objeto la elección de comités ejecutivos seccionales y de los delegados que han de formar la Comisión Directiva Departamental, conforme a las convocatorias que se han hecho circular oportunamente.

En el caso pues, que en estos preludios de la obra que se inicia en el presente período de actividades partidarias, nuestros correligionarios, deben ponerse de pie, firmes, en actitud de franca decisión, sin miedos, retrámitos ni cavilidades recalcitrantes, que redundan siempre en desprecio del ciudadano, hasta llevarlo a perder sus verdaderas nociones de civismo, con ese relajamiento de sus fibras, que no alcanzan a vibrar al calor de los afectos hacia una causa, que es la que representan en si los principios porque bregamos, es un título honorable para cualquiera. A todos debe plasmos en grado sumo, formar en las filas del partido heróico que dentro los invencibles muros de la Defensa, supo mantener enhiesta la bandera de la libertad, verbo encarnado en las prácticas del predominio que por razón y por derecho ha alcanzado en las alturas del Poder, en el espacio de cuatro décadas consecutivas; como única agrupación política capaz de manejar dignamente las riendas del Estado, y por ende, encargarnos en la verdadera senda del bienestar y progreso.

Todos, sin exclusiones de ninguna especie, todos, cuantos por origen, afectos o convicciones, pertenezcan a esa pléyade de que ostenta erguida la insignia roja de sus amores, debemos esforzarnos, por honrar de eloquente modo, el credo que surgiera al final de la espada cien veces temida y vencedora, de aquél cuya figura augusta se yerga triunfante en los campos de Misiones; y cuyo nombre como himno de gloria, pronuncia cada palmo de tierra, en esta su patria que amo tanto: el inmortal Rivera.—Pero para alcanzar estos bien saneados títulos en la catedra sun mácula de nuestro credo, es preciso un esfuerzo, que no importa un sacrificio; la mayor decisión y la mejor buena voluntad de todos, puestas en armonía al servicio de

nuestra causa, en las luchas democráticas que tienen como punto de apoyo, para su verdadero éxito, el acto comicial que en todas y cada una de las sedes seccionales departamentales, verificarán nuestros correligionarios de estazón en el día de hoy.

No hay que olvidar que cuantos más esfuerzos aportemos bien encaminados, es un lauro mas que conquistamos, en tanto que nuestra inserción, nuestro abandono, son trofeos para el adversario, que a buen seguro sabrá aprovecharlos, hiriéndonos fiego con nuestras propias armas.

La era que se ha iniciado en la presente administración, parece llamada a cerrar por siempre, los funestos conflictos de crueños desafíos, en las cumbres y en los llanos, ragando el suelo de la Patria, con la sangre heroica de sus hijos; es tiempo ya, de que sepamos colocarnos al nivel del cerril en que marchan entrochadas las modernas democracias, que conscientes de sus destinos, tratan de dirimir sus conflictos ya intestinos ya nacionales, librando sus soluciones más propicias, á la ciencia de la diplomacia, á la verdadera política, finalidad obligada de toda conflagración bélica.

Preparamos pues, para lo porvenir y sepamos que en todas sus esferas, en todas sus manifestaciones, cada día los problemas que entrañan, se presentan de más difícil solución, sin que estén exentos de esa ley contemplante, los más fundamentales principios filosóficos sobre los que sustentan sus focos y dinamos, las agrupaciones políticas, en la hora presente.

Tengamos tino para proceder hoy, á la designación de autoridades partidarias seccionales, que días juegan su rol importante para los designios del futuro.

PARA ESCUELAS Y CAMINOS

Las Cámaras han incluido un millón más de deudas á los ochenta votados para hacer frente al pago de los perjuicios ocasionados por la pasada guerra civil; ese millón votado (posteriormente, responde al proyecto aprobado) de proceder á la construcción de edificios para escuelas del Estado, en los distintos departamentos de la República.

Por otra parte, está la aprobación de la Cámara el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, para emitir un empréstito de tres millones de pesos destinados á obras de vialidad.

No hay duda que semejantes emisiones importan una carga bien grave, que vendrá una vez más, á gravitar sobre nuestro crédito, poniendo nuestras finanzas en situación más estrecha que la presente.

Desde este punto de vista se prestan a objeciones los proyectos de emisión de deudas, máxime si se tiene en cuenta que van á pura pérdida nada menos que la friolera de ochenta millones de pesos, destinados para hacer frente al pago de los perjuicios ocasionados por la pasada insurrección.—Cuanto cuestan al Estado, los triunfos de que nos hablan á cada rato, los señores nacionalistas!... pero, han triunfado y están contentos.

En cuanto á lo demás, creemos que si bien sus gravosos efectos se dejaran sentir sobre los intereses de la nación destinados á dar frente para las amortizaciones que se efectúen, se compensarán con creces, si se tiene en cuenta los beneficios que importan para la República y en especial para la campaña, la creación de escuelas ó refacción de edificios destinados á ese objeto, lo mismo que las obras de vialidad pro-

yectadas.

Por lo que á nuestro departamento respecta, bien sabemos las deficiencias notorias que inhabilitan para funcionar debidamente, á varios establecimientos de enseñanza primaria, que amenazan derrumbarse.—Aquí, en San Carlos y en Pan de Azúcar, hay escuelas públicas, que además no solo de condiciones de seguridad sino construcciones sencillas, que también son una higiene viciosa, condennada por las más elementales prescripciones de la moderna pedagogía; y ésto no es nada, aquí todas son glorias salgadas a campaña donde en un mal rancho, tiene que desempeñarse un señor maestro ó maestra, tratando de hacer prevalecer su autoridad y de inculcar nocições sanas á los niños, en un medio ambiente donde solo se respira pobreza, miseria, ruina, ligabures cortejos estériles q'as incrustan, por decirlo así, en el alma de los niños, infundiéndoles mas tedio, que afectos gratos hacia la escuela; pues bien sabemos que para hacer interesante la escuela, debe rodearse de un medio que no solo le inspire simpatía y cariño, sino que también conserve su grado de admiración y respeto, inspirados al alumno; y en campaña cumplen estas prescripciones pedagógicas, teniendo que desamparar los maestros, como verdaderos héroes, en lucha abierta con la ignorancia q' es un medio circunstante nada atractivo poco grato.

Por lo que á las obras de vialidad respecta, no necesitaremos gran trabajo para convencer de su urgencia á nuestros lectores, si han tenido oportunidad de alejarse á pocas cuadras no más del radio de la ciudad, ó cruzarse en q'quier fraccionamiento de nuestros caminos vecinales ó departamentales.

Nuestra Junta E. Administrativa, es más bien, una fórmula, una entidad deficiente que apenas maneja unos veintes, sin mas recursos con que dar frente a las cuantiosas erogaciones que demandan las composturas de caminos; por consiguiente si fueramos á separar de sus recursos para obras de vialidad departamental, muy bien íbamos á estar, si no taparíamos ranuras con carretas...

Es pues, teniendo en cuenta estos fundamentos que aplaudimos la emisión de los empréstitos proyectados, siempre es claro, en la esperanza de que le ha de corresponder su buen lote, á este departamento tan falso de vías de comunicación.

Allá veremos.

Parágrafos

Está á la aprobación de la Cámara de Representantes, un proyecto de Ley, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir de rentas generales, hasta la cantidad de QIX MIL PESOS en los gastos que demande la realización de una Exposición Nacional agrícola, ganadera e industrial, que deberá inaugurarse en la Capital de la República, en el año entrante.

Mucho enviamos la suerte de los de allá, que nada les falta, y estando como está, bien atendida la vialidad de aquella zona, es de suponerse el éxito que alcanzará; pero, nosotros los de acá, no podemos concurrir á ese gran torneo agrícola, ganadero e industrial, por la sencilla razón de que el estado de nuestros caminos, no nos habilita para hacer ese arrastre...

Si nos caminaren los caminos, allá traemos, satisfactoria de que los diarios del pueblo, vengan al pueblo, en condiciones proporcionales á sus particularidades exigencias.

Según las más recientes noticias que vienen a Montevideo, procedentes de Buenos Aires, está próximo á invadir nuestro territorio, a tal punto q' se acercó la langosta, que se viene rumbo hacia acá, con todos los caracteres de una afección galopante, q' amenaza atacar el organismo de este querido país.

Un mal nunca viene sólo; no bastará á nuestro sino malhadado, para satisfacer su saña fiero, el período recientemente cerrado del pasado y cruel conflicto fratricida?

No, es preciso que ahora nos amenace y nos arruine esta otra plaga, q' amaga desencadenarse sobre nuestros campos para arrasarlo todo...

Ya estarán los enemigos de la actual situación, urdiendo sus protestas para achacar al Gobierno sus culpas por la invasión de la langosta.

Y si no, ya lo voremos.

Como estamos sin Comité D. de Asociación Rural, no podemos tener representación en el Congreso Ganadero a celebrarse próximamente en Paysandú; pues días pasados se recibió aquí un telegrama de la Asociación de Ganaderos en Montevideo, solicitando que la Asociación Rural de este departamento, se sirviera designar los delegados que debieran representarla en aquel Congreso, habiendo tenido que constatarse q' en virtud de estar acasillada la Asociación Rural q' funcionaba en ésta, era imposible hacer la designación solicitada.

Es algo verdaderamente triste, que en los decimales momentos, en que por todas partes del país, se presta muy preferente atención á toda iniciativa de índole industrial, agrícola ó ganadera, fuera de nuestra riqueza nacional, propendiendo aquí, allá y acullá, á la realización de exposiciones ferias donde van á rivalizar las mejores producciones, nosotros aquí permanecemos sumidos en esta inacción, ó tapavididad funesta, según la clásica expresión pedagógica.

Por nuestro buco nombre y por los intereses q' van empeñados en estas iniciativas, bueno sería q' cuando menos, hicieramos tanto como los demás departamentos, constituyendo debidamente el comité de Asociación Rural Departamental.

A estar á los informes de personas q' bien pueden saberlo, parece q' se ha consumado el pesimismo sugaral con q' todos mirábamos la construcción del Faro en Lobos; desgraciadamente así se ha confirmado, aquél fatal pronóstico, d' q' la siem precechos opinión pública, y hasta tal punto se ha cumplido aquella sospecha, q' en todo el período de matanzas no se ha faenado un sólo anfibio.

Y las causas de este causentismo no pueden suponerse otras, q' las obras q' se están practicando en Lobos, para la construcción del Faro.

Este impuesto menos percibirá nuestra Junta, tan exhausta de recursos.

Pues, estamos frescos...

JUVENAL.

Gacetilla

Los bancos de la Plaza

roca un singular contraste, muy digno de tenerse en cuenta, el hecho de que allí esmorzadamente pintados los sillones y columnas de nuestra Plaza principal que se les haya dispensado igualdad a los bancos de aquéllos, en los brillantes puros augenches la pintura, por qué aquello si y esto no?

Por qué aquello si y esto no? Illes tiene la Junta, que nos sabrá responder.

Treslado a la policía

Nos denuncia el hecho abusivo, de más de un prejudio quiere mantener inimicatos, vecinos o caballeros, a exas de los vecinos laboriosos que se están por cuidar sus pequeñas fincas de suburbios, viéndose invadidos de inquilinos, por remesas de animales sucios se llevan de turcos para cumplir su misión dañina, llamando la atención de la policía sobre este particular abuso.

El Maldonado

Oy debe llegar a nuestro Puerto la estada embarcación que los señores Casas Hermanos han adquirido recientemente en Buenos Aires, y de lo cual ya damos debidamente a nuestros lectores

anadeason los preparativos que se hacen la Playa, «Barrio Cavallo», para en su primer arribo al «Maldonado» y no menos entusiasmo anima a los que, pues sabemos que se prepara un viaje a bordo, donde se obsequiará con un chivito a los invitados; siendo así, hasta iremos.

Sin quorum...

Muy llamativo lo que ocurre en la oración Municipal de esta ciudad de Fernando de Maldonado; desde que nació la localidad un edil de la oración, no concurren a las sesiones los de la minoría en la seguridad, es decir, que por la ausencia de aquellos, la a no obtiene quorum para sesionar, solver infinitud de asuntos de capital trascendencia que están a despacho y reclamante atención. Rededor de esta actitud se bordan los partidos consiguientes; qué propositos siguen esos señores en su sistemática negativa; los lo sabrán; pero, nosotros entendemos que existe un reglamento de Juntas y disposiciones soterradas al respecto.

Empleos mejorados

La acción de los señores representantes este departamento, Juan de D. Devinay Julio María Sosa, la Cámara acordó modificar el presupuesto de esta Junta correspondiente a 1905-1906, elevando el sueldo de Auxiliar ó Pro-Secretario esa Corporación, a 300 pesos anuales del Secretario de la Comisióniliar de San Carlos, a 300 pesos anuales y el sueldo del Secretario de la Comisión Auxiliar de Pau de Azúcar, también 300 pesos anuales.

Llamamos la atención

Or más que parezca vicioso el estribi, y resalte aveces con caracteres de noticia óobreza en la usanza periodística, ésto de que en cada número y da renglón, le ofrecemos algún malo párrafo a nuestra autoridad Ediles, nosotras no lo hacemos, francamente sistema, porque maldita la preven que para nadie cobija nuestro ánimo, si al siempre nos guíe el sano intente hacer todo el bien posible, aunque nos lleguemos a zaherir susceptibilidades, pero, es inevitable, y así tiene que ser,... pues como digo de mi cuenta en un lugar de esta ciudad, de cuyo libre no quiero acordarme, existe un solo carretero, el cual camino carreteo camina a su completo deterioro, si

nuestra muy H. Junta, no se digna por misericordia, tender su mirada sobre el luengo impedimento, quo se desmorona y que se va en avanzada consunción.

Empagemos nomás por hacer notar que frente a la plaza principal, donde se levantó el empedrado del mencionado camino para la construcción de las trincheras en la pasada guerra, aún quedan amontonadas, á diestra y sinistra las piedras en las veredas, estorbiando el tránsito público, y de ahí, sigamos adelante!

No la parecería mejor a nuestra H. Junta que en vez de estar amontonado tanto basalto en las calles, pero tanto que ya no cabe, fuera mejor, más prudente que se destinara algo de lo que se invierte en suya calle, para distribuirlo en otras tantas, tantísimas obras de viabilidad que tan urgentemente claman á gritos la piedad municipal?

Seamos más práctico en la distribución de los pocos recursos con que cuenta la exaltata caja Municipal!

Cirujano Dentista

Encuéntrense entre nosotros procedente de San Carlos, el acreditado dentista, señor Antonio Socane, quien ha bajado á ésta, para atender á las demandas de su numerosa clientela.

Quedan enterados los que interesan.

† José F. de Tabeira

Dejó de existir en el Valle del Aigua, la distinguida señora, cuyo nombre nos sirvió de epígrafe, esposa del acomodado y pragmático vecino de San Antonio, Sr. Elías Tabeira; la pérdida de la extinta, ha causado honda pena en el seno de aquel pueblo, donde era generalmente apreciada.

El sepelio de la finada se efectuó en el mismo pueblo de San Antonio, ante un numeroso cortejo, como prueba elocuente de la estima que se le profesaba.

Halle paz en su tumba, la sentida muerta.

Misa requiem

El 25 del corriente tuvo lugar en nuestra Iglesia parroquial, una misa en sufragio del alma del extinto D. Francisco Decaux, antiguo vecino de esta localidad.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió al acto de aquella ceremonia religiosa.

Sociales

MATRIMONIOS MODERNISTAS

En Cuba, también las costumbres y las ideas van tomando nuevos rumbos.

Una novedad es la del divorcio á capricho y extra ley y el subsiguiente matrimonio, más ó menos válido legalmente; pero enteramente aceptado por la alta sociedad.

En Cuba, hoy, un marido ó una mujer se aparta de su cónyuge vivo y se casa con otra á con otra.

Y ese nuevo matrimonio, sobre cuya validez legal habría mucho que decir, es de tal modo aceptado por las costumbres, que esa combinación de los matrimonios subsiguientes con los conyuges anteriores vivos, es ya una institución, y cuando llegue la hora de que el derecho se ocupe, como tendrá algún día que ocuparse, de ese asunto, que hace relación á la base fundamental de la familia, se encontrará ante el hecho consumado y su sanción social. Y en presencia de ese estado de cosas se inclinará y se descubrirá, porque no hay ley contra costumbres, y menos en materias de ese género.

Pero lo más grave no es ya la existencia de estos matrimonios modernistas y de nuevo cuño social y jurídico, sino sus lógicas consecuencias.

Ya son posibles, y existen, y los casos no son pocos, relaciones amorosas entre los hombres casados y las muchachas solteras, con promesa de matrimonio por el nuevo sistema.

Y como el hecho es posible, y la finalidad aceptada buchamente por la sociedad, tenemos ya este otro progreso: que se consideran licitos y se aceptan los amores de los jóvenes solteras con los casados, y en los centros familiares y sociales se les mira como novios.

En una región de la isla donde ese nuevo orden de cosas—las relaciones amorosas las muchachas solteras con los hombres casados—ha tomado verdadero incremento, se denuncia no en cualquier parte, sino en sociedad—á las interesadas de esos lances á la moderna, con un vocablo especial y ya corriente.

Se los llama aplazadas.

Y se oyó ya con naturalidad decir:

—Pero Clementina, ¿es casada con don Alfredo?

—No,

—¡Ah! ¿vive comprometida con él?

—Tampoco.

—Entonces es aplazada.

Y esto último lo entiende todo el mundo, y lo acepta todo el mundo, empeñando por las propias interesadas.

Aplazada quiere decir ligada por vínculo ya estrecho, á legalizar en la forma moderna del matrimonio subsiguiente; cuando se encuentre oportunidad justificada ó pretendo bien trunado para echar á la calle á la mujer legítima, á la antigu...

En casas y salones de la región á que nos referimos, una persona es presentada á las damas en esta forma y con la mayor naturalidad, prueba de que la institución va arraigando:

—Presento á usted á la señora de Fulano.

—Tengo el gusto de presentarle á la señora de Zutano.

—Esta señorita es la aplazada de Fulano (el mismo marido de la primera presentación)

Y todo con mucha cortesía, con mucha gracia y como la cosa más corriente del mundo.

Y así como nuestras abuelas hubieran estrangulado á las aplazadas, ahora se les sonríe, se celebra su belleza y elegancia y se les desea buena suerte.

Y se considera de mal gusto que la propia esposa á que el aplazadas se refiere se niegue á tratar ó no saludablemente en el paseo á la presunta sustituta de su puesto en el antes santo y seguro hogar.—L. D.

VIAJERAS

—Después de haber visitado la vecina villa de San Carlos regresó el Sr. Jefe Político, Alberto Gómez Folle, acompañado de Sargento Mayor Sr. Juan Massiot, y Srs. Justo y Rogelio Rodríguez.

—Estuvo entre nosotros la Sra. Celina M. de González.

—Son esperadas desde Montevideo, las Sras. Leonor y Escilda Miranda.

—Procedente de San Carlos estuvo entre nosotros el Sr. Agrimensor Eugenio Saiz Martínez.

—Desde San Carlos visitaron esta localidad, las Sras. Laura Moreno y María Lorente.

—Partió para Buenos Aires el joven Guillermo de Nava, donde radicará definitivamente.

—En el vapor «Tabaré» salió para Montevideo, el Sub-tendiente del 1º de Cazadores, Sr. Ramón Arambilleta.

—Ayer partió para su Estancia en el Aigua, la familia del Sr. Ramón Odízio.

—Procedente de Montevideo llegó á ésta el Sargento Mayor Sr. Juan V. Martínez.

—Estuvo en la localidad con procedencia del Puerto del Inglés, el Sr. Juan A. Roux.

ENFERMOS

—Encuentran enfermo el Sr. Juan Gorlero, Gerente de la Sucursal del Banco en esta ciudad.

—Hállase restablecido el Sr. Estanislao Gonzalez.

—Se hallan enfermas las Sras. Carolina y Martina Suárez.

—Es delicado el estado de salud del Sr. Juan Carlos Brito, empleado de la Administración de Rentas.

—Se encuentra mejorado el joven Agustín Dho.

Juegos de Ingenio

LETRAS REVUELTAS.
saccocdddeehhhhhhillmooooouty.

Proverbio cogido.

Chorada.

Sr. Aylenur:

Dofia Paca ha entrado por la economía.

Figúrese que se ha puesto á hacer para todos por venderse muy «primera tercera». Ella, dice que es mejor, pero se le sigue segunda prima con facilidad, así que á los pocos días queda como una tercera prima.

Saaffa,
CARLOTA.

Geroglíficos

1º

CASPIO-K

2º

M TURUGUAY

3º

Paris-Londres

4º

NOTAKEN sospechas

T I

Soluciones del num. anterior.

ANAGRAMA.

Selvio y Carmen.

Geroglíficos

1 Diario 2 Antecedente

2 Malta—Charadas 1º

Operación 2º Tapera

Correo sin estampilla

CARLOTA—Espero más trabajos, seguidme los has prometido. Colaboradoras como tú hacen honor á esta sección.

Tiro—Vuelve Crisio á padecer.

Corria, corria, mi primera, bien podías tú correr tras ella, hasta perderle de vista.

MASOLLER. Puedo garantizarte simpática colaboradora, que ha venido ese trabajo con el mismo sendísimo; gusta tanto!

No eches tau en olvido esta sección, que acoje con sumo agrado tus ingeniosos trabajos.

LATERO—No podía elegir mejor nombre, te sienta á las mil maravillas. Precisamos trabajos y no consultas y otras majaderías por el estilo. Buen viento.

Tiri—que rica has de ser, Titi! Creo reconocerte. No me es desconocida tu letra. Gracias por tu trabajo; saldrá próximamente.

Suicidio

En el Rincón del Diario, 1º sección de este Departamento, puso fin á su existencia, en la noche del viernes pppd. ahorcándose en un árbol, el individuo Carlos Sosa, quien apenas contaba quince años de edad.

Enterada del caso nuestra autoridad policial, se trasladó al lugar del suceso, el Sr. Comisario de Órdenes acompañado del Dr. Bergalli, quien reconoció el cadáver, constatando por el examen médico, que se trata de un suicidio.

AVISOS MUNICIPALES

Habiendo solicitado Don Alberto Castrón un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana No. 3 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra D; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Sobre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. Salvador Serrano, un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana No. 74 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra G; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. Jaime Peña un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana número 62 del pueblo Ituzango (Punta del Este) señalado en el plano del mismo con la letra B; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado Don Francisco Decau un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana número 62 del pueblo Ituzango (Punta del Este) señalado en el plano del mismo con la letra E; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. Aveino Chiosis un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 28 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra J; se cita a los que se consideren con derecho a él para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. José C. Cuervo un solar conceptuado de propiedad de la municipalidad situado en la manzana N° 36 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra D; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. Pedro Machado un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 73 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra I; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. Leopoldina Suárez, un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 25 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra G; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. Celina Coutinho un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 66 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra E; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

AVISO
Habiendo solicitado D. Antonio B. Benegas un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 2 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra H; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Sobre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado Don Doroteo Cairo un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 3 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra L; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Sobre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scriario.

Habiendo solicitado D. Norberta G. de Abellón un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 74 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra J; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.
MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.en forma.
Maldonado, Setiembre 23 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.
MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. Luis G. Coutinho un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 66 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra F; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.
MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.
MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. Luis Berelli un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 42 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra L; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.
MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado D. Antonio Marrocho un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 2 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra B; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.
MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Habiendo solicitado Don Camilo Valter un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 73 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra D; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.
MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

AVISO
Habiendo solicitado D. Pedro Bebo Agua (hijo) un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana N° 2 del pueblo Ituzango «Punta del Este» señalado en el plano del mismo con la letra D; se cita a los que se consideren con derecho a él para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de 'treinta días', a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.
MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.Maldonado, Setiembre 1 de 1905
Bernabé Alegre
Pte.MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

AVISO
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
Se hace saber a quienes interese, que esta oficina y las Comisiones Auxiliares del Departamento, emplazarán a expedir las patentes de rodados del nuevo ejercicio desde el dia 1º. del mes de Octubre pprox.
La jurisdicción de cada oficina será la misma que ha regido el año anterior.

Maldonado, Setiembre 27 de 1905.

Manuel D. Machado
Vce-Pte.Manuel D. Machado y Cal
Scrio.

AVISO

Por resolución de la Junta, se cita a Don Mariano Olivares para que dentro del término de 90 días comparezca a la Secretaría de la Corporación a notificarse y seguir el trámite de su solicitud del solar letra C, de la manzana 53 de Punta de Este, bajo apercibimiento, de que vencido ese término sin su comparecencia, se le declararán nulos sus derechos.

Maldonado, julio 21 de 1905
Bernabé Alegre

Pte.
Manuel D. Machado y Cal
Scrio.

Por resolución de la junta, se cita a Don Zenón Arriaga para que dentro del término de 90 días comparezca a la Secretaría de la Corporación a notificarse y seguir el trámite de su solicitud del solar letra D, de la manzana 53 de Punta del Este, bajo apercibimiento, de que vencido ese término sin su comparecencia, se le declararán nulos sus derechos.

Maldonado, julio 24 de 1905
Bernabé Alegre

Pte.
Manuel D. Machado y Cal
Scrio.

AVISO

Habiendo solicitado D. Pedro Bebeaga un solar conceptualizado de propiedad municipal situado en la manzana número 2 del pueblo Ituzaingó (Punta del Este) señalado en el plano del mismo con la letra F, se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de «treinta días», a deducirlos en forma.

Maldonado, Sobre de 1 1905
Bernabé Alegre

Pte.
Manuel D. Machado y Cal
Scrio.

AVISO

Habiendo solicitado D. Eduardo W. Guima un solar conceptualizado de propiedad municipal situado en la manzana número 60 del pueblo Ituzaingó (Punta del Este) señalado en el plano del mismo con la letra H, se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de «treinta días», a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 1 1905
Bernabé Alegre

Pte.

Manuel D. Machado y Cal
Scrio.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado D. Dr. Don Manuel B. Tardáguila y de conformidad con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Leonor Silvera de Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que se consideren con algún derecho para que comparezcan a ejercitario dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Maldonado, Sobre. 4 de 1905
Federico de Medina

Ebo. Pbo.

Panadería DE S. SCARONE
Camino Velázquez—MALDONADO
Especialidad en artículos del ramo

BANCO
—DE LA—
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
Sucursal Maldonado
LOCAL: CALLE FLORIDA ESQUINA SARANDI
—PLAZA SAN FERNANDO—

Operaciones que hace esta Sucursal

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS—Se hacen a Agricultores y Ganaderos por sumas menores de \$ 2.000, hasta 9 meses de plazo ó con amortizaciones trimestrales de 10 a/o cobrando por interés del 8 al 9 o/o anual pagaderos por trimestres adelantados. Por sumas mayores de \$ 2.000 a préstamos a comerciantes ó particulares que tengan intereses rurales, la amortización será de 25 por ciento trimestral.

PRÉSTAMOS Á PLAZO FIJO—Se efectúan éstos sobre valores de documentos de comercio a plazo no mayor de 6 meses, con una ó dos firmas cobrando del 7 al 8 por ciento.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS—Se hacen préstamos sobre tierras de labranza o pastoreo, cobrando el interés de 8 por ciento anual, pagadero por trimestres adelantados y con amortizaciones trimestrales de 10 por ciento, ó anuales de 20 a 25 por ciento, por sumas no mayores de \$ 2.000.

CUENTAS CORRIENTES—Se abren cuentas corrientes cobrando por saldos a favor del Banco el 9 por ciento y abonando por los saldos a su cargo el 1 por ciento. Los intereses de estas cuentas se capitalizan cada trimestre.

PLATA—Se efectúan préstamos de plata a plazo fijo cobrando el 7 por ciento de interés anual.

CAUCIONES—Se prestan fondos con garantía de valores cotizables en la Bolsa; cobrando de interés del 8 al 9 por ciento.

INTERESES DE DEUDAS—Electúase el pago de los cupones correspondientes a éstas mediante una comisión de 1 por ciento.

GIROS—Esta Sucursal expide giros a la vista, a plazo y por Telégrafo sobre Montevideo y demás ciudades de la República a un tipo sumamente óptico.

También expide letras y giros telegráficos sobre la República Argentina, Brasil, España, Italia, Francia, Inglaterra, etc., etc.

Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una médica comisión.

CAJA DE AHORROS—Se reciben fondos en esta Caja abonando el 3 por ciento anual por sumas mayores de \$ 500 ni menores de \$ 10.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO—Por los depósitos a 3 meses se abona el 3 por ciento anual, por los a seis meses el 4 por ciento, por los depósitos a mayores ó menores plazos el interés será convencional.

DEPÓSITOS A PREMIO—Se reciben depósitos a retirarse con 10 días de aviso por los que se abona el 3 por ciento anual.

Además de las operaciones que se han mencionado, esta Sucursal puede efectuar cualquier otra operación de carácter bancario.

Para más informes acudirse todos los días a cualquier hora.

Maldonado, Julio 4 de 1905.

JUAN GORLERO, Gerente;

Habiendo solicitado D. Mario J. Stagna un solar conceptualizado de propiedad municipal situado en la manzana número 35 del pueblo Ituzaingó (Punta del Este) señalado en el plano del mismo con la letra H; se cita a los que se consideren con derecho a él, para que comparezcan a la Secretaría de esta Junta en el plazo de «treinta días», a deducirlos en forma.

Maldonado, Setiembre 23 de 1905

Bernabé Alegre Maldonado, Setiembre 23 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.
Manuel D. Machado y Cal
Scrio.

MANUEL D. MACHADO Y CAL
Scrio.

Carne líquida "El Republicano"

DEL DR. VALDÉS GARCÍA

Recomendada por los principales médicos para los niños enfermos y convalecientes.

No es remedio sino el alimento más sano y reconstituyente.

Se digiere sin esfuerzo alguno para el estómago.

El único producto nacional que ha obtenido medalla de oro en todas las exposiciones donde se ha presentado.

Y el único que ha conseguido extender su venta en toda Europa.

Fabricantes: Souza Imenes y Cia.

Escriptorio: Cerrito N.º 150.

ALMACÉN Y FERRETERÍA

DE JOSÉ S. DEVINCENZI

Esta casa cuenta con artículos de la mejor calidad, a precios que no admiten competencia por su modicidad.

VENTAS AL CONTADO—

Calle 18 de Julio

MALDONADO.

Calle Punta del Este esquina Ituzaingó
—Maldonado—

RESTAURANT Y POSADA

DE

Alberto Barla

CALLE SARANDI—MALDONADO

En esta casa encontrarán los viajeros un servicio esmerado y muy buenas comodidades para alojamiento. Precios económicos.

GRAN

CONFITERÍA CAFÉ Y BILLAR

DE

JUAN MASSIOTTI (HIJO)

En el Centro social Paz y Unión; ampliadas instalaciones, con su exquisito confort de confiterías, fiambres etc.

Extraordinarias novedades.

Calle Punta del Este—Maldonado.

Bonato Chaves y Clá.

Calle SARANDI Esquina CEBOLLATI
Surtido completo de comestibles y bebidas de primera calidad.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALMACÉN Y FERRETERIA

DE

Jaime Sagristá

Calle SARANDI MALDONADO

Baratillo "Primavera"

DE

DOROTEO J. CANALE

Calle Sarandi esquina Garzón
—MALDONADO—

Cuenta esta casa con un completo y variado surtido de artículos de Almacén, Cristalería, Ferretería, etc.

Las ventas se hacen exclusivamente al contado.

"EL IMPERIAL"

Café y Billar

DE

Miguel Sagristá

Calle Sarandi: plaza San Fernando
—MALDONADO—

SASTRERÍA DEL PUEBLO

DE

ANTONIO TÁMMARO

SARANDI ESQUINA ITUZAINGÓ—Maldonado.

Los que quieran vestir elegante y barato deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de moda y una confección perfeccionada a precios reducidísimos.

Rafael Favaro y Clá.

Calle 25 de Mayo 280—MONTEVIDEO

CASA ESPECIAL

en artículos para Fotografía.